

18780

ELECTRITEL S.A.

Quito, DM, 09 de Julio del 2015

Señora.
Fermina Acosta López
Presente.-

SEP - 7639 72074

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a Usted, por medio de la presente nota de nombramiento, que de conformidad con la resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ELECTRITEL S.A.**, legalmente celebrada con fecha nueve de julio del año dos mil quince, la Junta tuvo el acierto de nombrarla para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, mismo que se prorrogará en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus facultades y atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía **ELECTRITEL S.A.**, constituida bajo la denominación de Unidad de Ingenieros Constructores Vitamofer S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 28 de Febrero de 1980 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Marzo de 1980. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 03 de Junio de 1983 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Agosto de 1983 la compañía reforma sus estatutos y cambia se denominación de Unidad de Ingenieros Constructores Vitamofer S.A., a **ELECTRITEL S.A.** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 20 de marzo del 2001 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 28 de mayo del 2001 la compañía reforma sus estatutos y aumenta el capital social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 27 de julio del 2004 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 03 de agosto del 2004 reforma sus estatutos y aumenta su capital social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 15 de noviembre del 2011 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 05 de marzo del 2012 reforma sus estatutos y reduce su capital social.

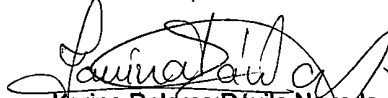
257

659

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la compañía como **PRESIDENTE** de la misma. La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Dígnese usted, suscribir al pie del presente nombramiento su aceptación del cargo e inscribirlo en el Registro Mercantil.

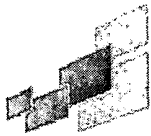
Atentamente,


Karina Dolores Dávila Naveda
Secretaria-Gerente de Junta General
ELECTRITEL S.A.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo para el que he sido designada en esta fecha y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, DM, 09 de Julio del 2015


f) Fermina Acosta López
CC. 170596239-5



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 82074



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56830
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18780
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRITEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACOSTA LOPEZ FERMINA
IDENTIFICACIÓN	1705962395
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 257 DEL: 27/03/1980 NOT: 11 DEL: 28/02/1980.- REF: EST. RM# 659 DEL:
05/03/2012 NOT: 3 DEL: 15/11/2011.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL